

09 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "15 DE SEPTIEMBRE" CLAVE: 22DES0017B

PONENCIA SOBRE LA PROPUESTA CURRICULAR 2016

Al proyecto educativo mexicano no lo respalda un diagnóstico real en función de las características, necesidades y condiciones que presenta nuestro país, sino de modelos que en otros contextos, desarrollados, han funcionado bajo circunstancias totalmente distintas, pues en aquéllos países las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales jamás se podrán comparar con las características propias de nuestro país, pues cada nación tiene su identidad que da muestra y es el reflejo de su pasado histórico particular.

No es posible pensar en una reforma educativa sin considerar las apremiantes necesidades que tiene nuestro país, en este sentido, en lo que respecta a la propuesta curricular 2016, resulta totalmente contradictorio pensar en que los estudiantes reciban una educación de calidad bajo tres componentes curriculares a saber: Aprendizajes clave, a los que se les da menor importancia debido a la reducción del tiempo clase de algunas asignaturas, principalmente en secundaria; Desarrollo personal y social, componente del que también se esperan altas expectativas en beneficio de los estudiantes, pero que el tiempo necesario para desarrollar los contenidos no es el suficiente; y por último la autonomía curricular, cómo se pretende poner en práctica la autonomía curricular cuando a las asignaturas más importantes que corresponden a los aprendizajes clave, como lo es Formación Cívica y Ética, se les reduzca el tiempo para abordar los contenidos programáticos que son la base para desarrollar el pensamiento autónomo, pues en la nueva propuesta curricular se reduce la carga horaria, que era de 8 horas a la semana entre segundo y tercero de secundaria, conforme al Plan y Programa de estudios 2011, a 6 horas a la semana distribuidas en los tres grados, que se plantea en la propuesta curricular 2016. Lo anterior aunado a la gran cantidad de estudiantes que se tienen que atender en espacios reducidos porque no se invierten los recursos suficientes para poder ofrecer una atención de mejor calidad.

En conclusión la propuesta curricular no está pensada en el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, porque si así fuera, el maestro tendría que ser contemplado como la pieza clave para el desarrollo del proceso, situación que en esta propuesta curricular 2016, es evidente que sólo se queda en el discurso dado que el mapa curricular y las condiciones en que se pretende que opere la autonomía curricular hablan por sí solas.

Para que una propuesta tenga razón de ser es necesario contemplar y satisfacer las necesidades de los distintos actores que participarán en su ejecución. Para comprender en su justa dimensión la apremiante necesidad de realizar una propuesta contundente, que satisfaga las necesidades educativas de los mexicanos, es preciso recordar a Jaime Torres Bodet, quien como Secretario de Educación, en 1959 realizó un minucioso diagnóstico para atender las necesidades educativas del país.

La incongruencia de que se habla anteriormente responde a la incapacidad del Estado para coordinar la iniciativa y la actuación de quienes realizan trabajos asociados en torno a las prioridades educativas.

Por lo que se propone:

Ajustes a la propuesta curricular relacionada con la carga horaria, específicamente con el incremento de horas, semana mes, en las siguientes asignaturas:

INGLÉS: Una hora diaria, que serían cinco horas a la semana. Es importante considerar que las cinco horas se contemplen desde preescolar hasta el nivel medio superior, para responder a las exigencias que las condiciones globalizadas exigen hoy en día.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA: Asignar tres sesiones a la semana, tanto para esta asignatura como para HISTORIA en el nivel secundaria, en función de un diagnóstico más real, acorde a las necesidades.

Que en lo referente a la autonomía curricular se respete la autonomía sin que el Estado se desatienda de la obligación de proveer los recursos humanos y materiales para la implementación de proyectos a nivel escuela.

Es importante destacar que lo que se propone en el componente de autonomía curricular correspondiente a la propuesta curricular 2016, es una incongruencia dado que la realidad que todos conocemos no permitirá obtener los resultados esperados, puesto que existen muchas escuelas de doble turno y con espacios reducidos, aunado a un sinnúmero de carencias que, es evidente que no fueron contempladas al diseñar una propuesta de este tipo, que en el discurso es muy ambiciosa, pero que en la realidad puede caer en profundas contradicciones, si no se toman las medidas pertinentes antes de operarla.

MAESTRO HUGO SALINAS VILLEDA

MAESTRO RIGOBERTO TREJO ESPINO

MAESTRO EDGAR BASURTO HIDALGO

MAESTRA MERCEDES ALICIA FERNÁNDEZ PEREZNEGRÓN

MAESTRO CIDRONIO AVILA SOLÍS